

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Contrato consiste en la explotación y mantención de las obras viales y estructurales del Corredor Urbano Av. Santa Rosa entre la Alameda Av. Libertador Bernardo O'Higgins y Av. A. Vespucio, incluyendo la calle San Francisco entre la Alameda y la conexión con Av. Santa Rosa, a la altura de la calle Carlos Silva Vildósola.

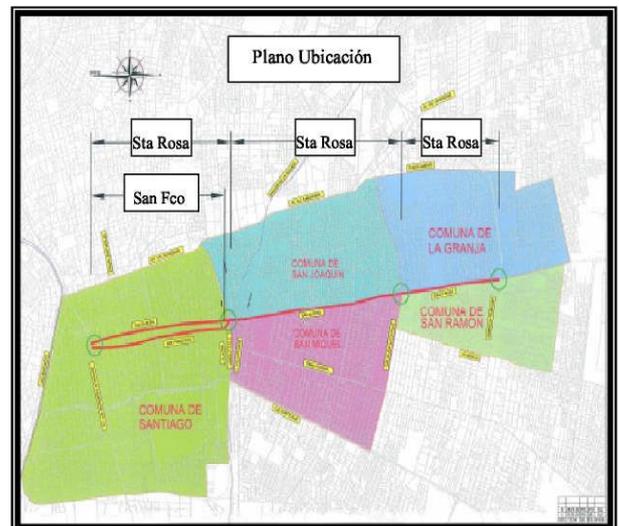
Esta obra permite aumentar la oferta vial y mejorar el estándar de ambas vías, con la finalidad de servir principalmente a la circulación de los buses del Transantiago y disminuir los tiempos de viaje de los usuarios de este modo de transporte.

La Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión se produjo el día 3 de octubre de 2008, según Decreto DGOP N°3919 de fecha 2 de octubre de 2008.

Este proyecto vial atraviesa las siguientes 5 comunas: Santiago, San Joaquín, San Miguel, La Granja y San Ramón, con una longitud aproximada de 10,78 Kms por Av. Santa Rosa y 3.9 Kms por San Francisco.

El financiamiento se realiza a través de los ingresos mensuales que provienen del pago de los servicios que provee el transporte público, lo cual es garantizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile. El plazo de la concesión es de 14 años.

Nombre del Contrato	Concesión Habilitación Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa, sector Alameda-A. Vespucio.	
Sociedad Concesionaria	Sociedad concesionaria Vía Santa Rosa S.A.	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 16 del 17 de enero de 2006.	
Inicio Plazo Concesión	13 de abril de 2006	
Resolución Puesta en Servicio Provisoria (PSP)	13 de marzo de 2008	
Resolución Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	02 de octubre de 2008	
Plazo de Concesión	168 meses corridos desde la PSP	
Término del contrato	12 de Marzo de 2022	
Kilómetros Concesionados	14,68 Kilómetros	
kilómetro de:	inicio	0,00
	término	10,780
Inversión Oferta Oficial Materializada	UF 3.111.969,25	
Convenios Complementarios	CC 1 DS MOP N° 16 del 12 de enero de 2009	
Accionistas y su participación	Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A.	51%
	Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	49%
Asesoría Inspección Fiscal	Bogado Ingenieros Consultores	
Fono Emergencia	22484 62 00	
Página WEB Concesionaria	www.viasantarosa.cl	



Esquema del Corredor

2. INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR

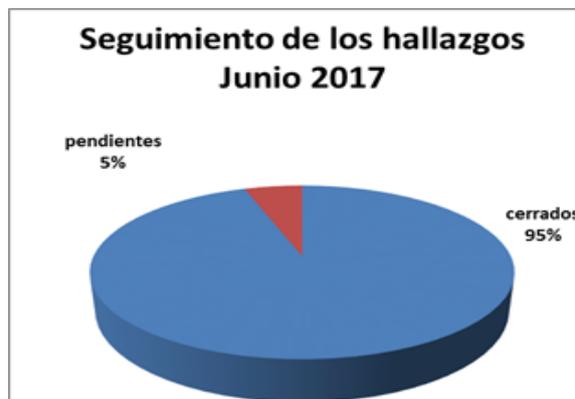
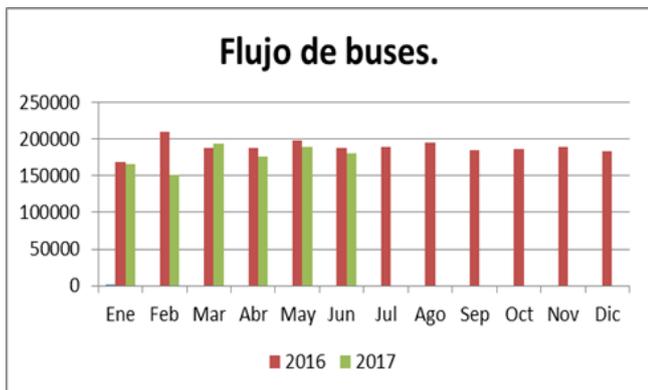
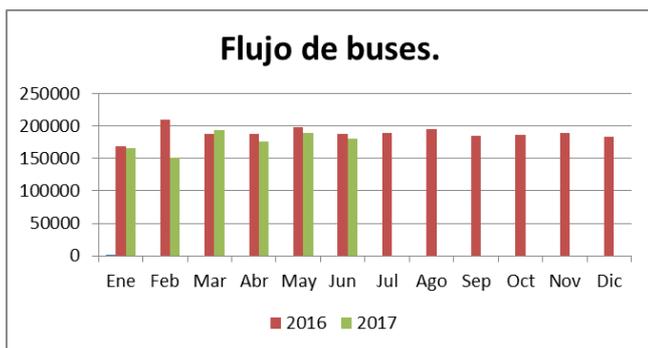


Gráfico N° 1: Flujos Mensuales Comparativos 2016 – 2017, Fuente: Elaboración AIF

Gráfico N° 3: Gráfico comparativo de Flujos de junio 2017, por categoría de vehículo. Fuente: Elaboración AIF



El flujo vehicular corresponde a las pasadas que realizan los vehículos por sobre los Contadores de Flujo ubicados en 2 puntos del contrato a la altura de las calles Salesianos y Varas Mena.

Durante el mes de Junio de 2017 se registraron un total de 2.117.814 vehículos, de los cuales 1.936.787 son particulares y 181.027 a buses de la locomoción colectiva, equivalente al 91,5% y al 8,5 %, respetivamente.

Gráfico N° 2: Flujos Mensuales Comparativos 2016 – 2017. Fuente: Elaboración AIF

Flujos vehiculares Históricos últimos 5 años

CONCESIÓN CORREDOR AV. SANTA ROSA SECTOR ALAMEDA-A. VESPUCIO
JUNIO 2017

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2013	1.990.641	1.694.010	2.129.328	2.134.630	2.120.825	2.074.754	2.136.266	2.185.639	1.987.616	2.247.545	2.156.937	2.010.424	24.868.615
2014	2.044.136	1.761.481	2.183.848	2.089.224	2.081.516	1.992.686	2.081.141	2.132.883	1.998.030	2.176.432	2.097.500	2.197.241	24.836.118
2015	2.038.902	1.764.491	2.211.745	2.132.572	2.193.664	2.095.142	2.129.485	2.197.788	2.115.132	2.241.251	2.186.127	2.260.888	25.567.187
2016	2.035.540	1.864.042	2.221.697	2.178.967	2.251.242	2.083.829	1.985.920	2.250.871	2.177.937	2.208.185	2.199.268	2.307.546	25.955.068
2017	2.074.958	1.801.191	2.296.605	2.096.191	2.240.114	2.117.814							12.626.873

Fuente: Elaboración AIF

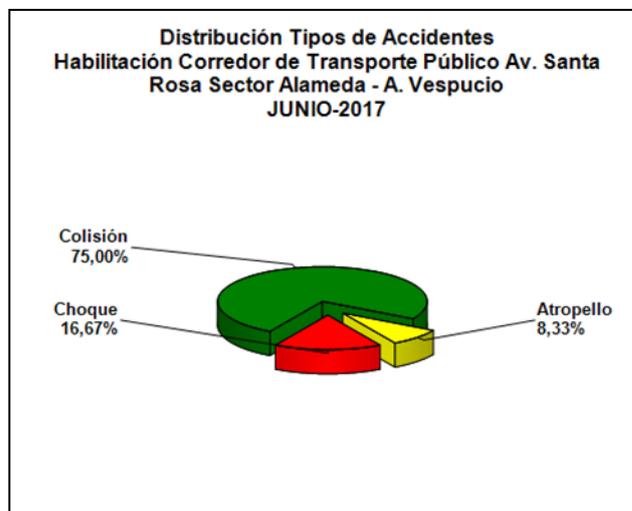
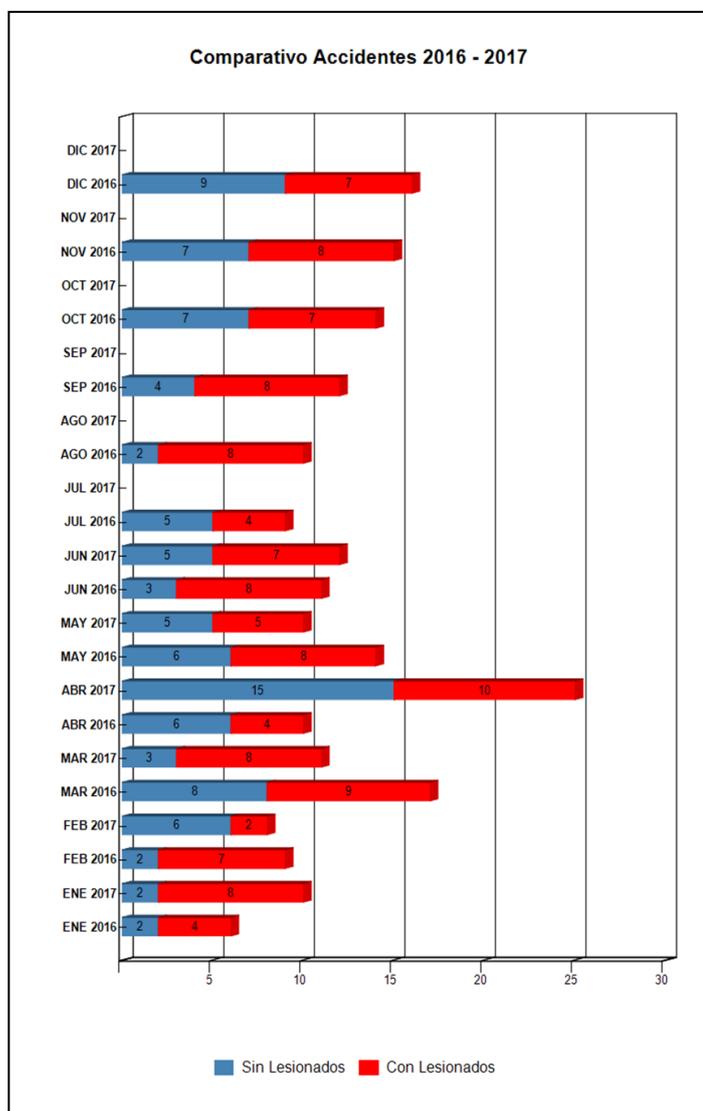
3.- ACCIDENTABILIDAD


Gráfico N° 5: Distribución de tipos de accidentes mensuales.
 Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del mop
 Reporte "63" Gráfico de distribución de accidentes por tipo.

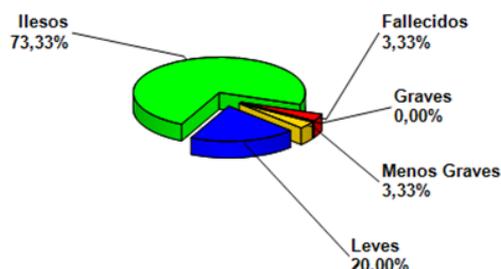
CONCESIÓN CORREDOR AV. SANTA ROSA SECTOR ALAMEDA-A. VESPUCIO
JUNIO 2017
Distribución de Lesionados
Habilitación Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa Sector Alameda - A. Vespucio
JUNIO-2017

Grafico N° 4: Accidentes junio 2017, Accidentes con y sin Lesionados,
 Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.
 Reporte "33" Comparativo accidentes entre años

Grafico 6: Distribución de tipo de lesionados mensuales.
 Fuente: SICE de la coordinación de Concesiones de obras públicas (CCOP) del MOP.
 Reporte "64" "Grafico de distribución de accidentes por consecuencia.

Del total de 12 accidentes ocurridos, se verifica que 9 (75 %) ocurrieron por colisión, 2 (16, %) producto de choques y 1 (8,33) por atropellos. Las causas aparentes de los accidentes fueron las siguientes; 6 por no estar atento a las condiciones de tránsito, 5 por no respetar la señalización del tránsito y 1 por otras causas. Del total de 30 personas registradas que participaron en el total de accidentes, se observa que 22 (73,33 %) resultaron ilesos, 6 (20 %) personas presentaron lesiones leves, 1 (3,33 %) Menos graves y 1 (3,33) resulto muerto.

	ENE 2016	ENE 2017	FEB 2016	FEB 2017	MAR 2016	MAR 2017	ABR 2016	ABR 2017	MAY 2016	MAY 2017	JUN 2016	JUN 2017	JUL 2016	JUL 2017	AGO 2016	AGO 2017	SEP 2016	SEP 2017	OCT 2016	OCT 2017	NOV 2016	NOV 2017	DIC 2016	DIC 2017
Con Lesionados	4	8	7	2	9	8	4	10	8	5	8	7	4	0	8	0	8	0	7	0	8	0	7	0
Sin Lesionados	2	2	2	6	8	3	6	15	6	5	3	5	5	0	2	0	4	0	7	0	7	0	9	0
Total Acc.	6	10	9	8	17	11	10	25	14	10	11	12	9	0	10	0	12	0	14	0	15	0	16	0

Reporte 33 SICE.

Históricos de accidentes por año

Años	Accidentes		Victimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados					
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcaduras	Colisión	Choque	Otros
2013	155	77	8	8	10	107	133	9	0	0	60	8	0
2014	126	72	2	17	10	84	113	9	0	0	62	1	0
2015	108	56	4	6	12	61	83	6	0	0	47	1	2
2016	143	82	3	11	12	93	119	16	1	0	62	3	0
2017	76	40	1	4	9	46	60	5	0	0	32	1	0

Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

4. RECLAMOS DE USUARIOS.-

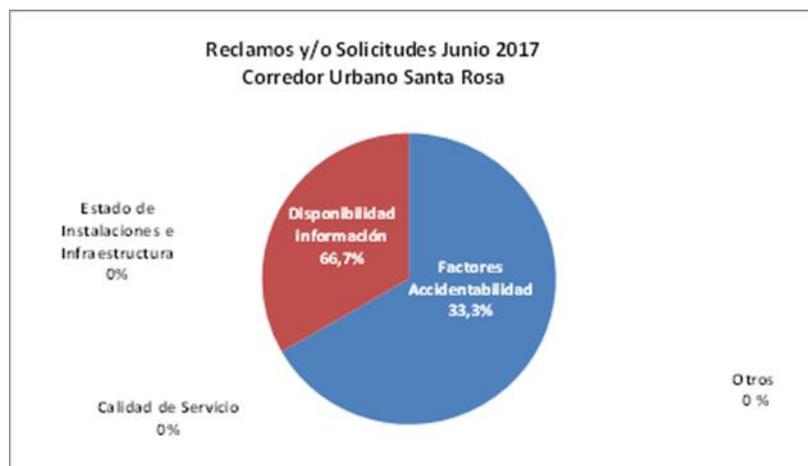
- La SC informa que durante el mes de JUNIO ha recepcionado un (1) reclamos a través del Teléfono de Emergencia.
 - Informa colisión en Av. Santa Rosa y 10 de Julio
- Se presentan dos solicitudes a través del SIAC.

CONCESIÓN CORREDOR AV. SANTA ROSA SECTOR ALAMEDA-A. VESPUICIO
JUNIO 2017

• Solicitud SIAC N° 81461 del Ministerio de Obras Públicas, originada por el señor Hugo Moreno Torres con fecha 07 de Junio de 2017, donde consulta sobre eventual expropiación de su propiedad, ubicada en Pasaje Roble N° 2087, comuna de San Ramón, por proyecto de construcción del corredor del Tramo III del contrato "Habilitación Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa, Sector Alameda - a. Vespucio" esta Inspección Fiscal informa que este proyecto de ensanchamiento de Av. Santa Rosa entre Av. Lo Ovalle y Américo Vespucio se encuentra en etapa de Estudio de Ingeniería y a la fecha aún no se oficializa su ejecución.

• Solicitud SIAC N° 82281 del Ministerio de Obras Públicas, originada por el señor Sixto Adán Sáez, Ávila con fecha 08 de Junio de 2017, quien solicita "Por asunto de demanda de accidente... ver filmaciones de cruce Av. Santa Rosa con Tanembaun, fecha 28 de Marzo de 2017 entre las 20:30 y 21:00 horas", informamos que el cruce se encuentra en área concesionada del proyecto 'Habilitación Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa, sector Alameda – A. Vespucio. No obstante, en este cruce la Sociedad Concesionaria no dispone de cámaras de grabaciones, debido a que no fueron consideradas en el proyecto y en las Bases de Licitación. Asimismo, la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) no dispone de cámaras de grabaciones en este sector.

Reclamos y/o solicitudes Corredor Urbano Santa Rosa	N°
Disponibilidad de Información	2
Factores de Accidentabilidad	1
Calidad de Servicio	0
Estado de Instalaciones e Infraestructura	2
Otros	0
Total	3



El área de seguridad vial y apoyo a emergencias, que opera por medio de una patrulla permanentemente la vía y que tiene por función detectar eventuales accidentes o situaciones de riesgo e informar al encargado para la definición de las acciones de apoyo a seguir. La participación de los patrulleros en situaciones de emergencia considera la segregación de la zona involucrada mediante líneas de conos, desvíos de tránsito, luces de emergencias, etc. Además el llamado a los servicios de primeros auxilios y/o bomberos, la ayuda para el movimiento de vehículos y la limpieza de la vía una vez retirados los vehículos participantes en el accidente.

Algunas labores en que se participó durante este mes fueron:

- Accidente en Av. Santa Rosa – Carlos Valdovinos.
- Accidente en Av. Santa Rosa – San Francisco.
- Accidente en Av. San Francisco – Av. Santa Ana.

6. HECHOS RELEVANTES

Información de conservación de las obras

Conforme a lo indicado en las Bases de Licitación del Proyecto en los numerales 1.10.5. y 2.4.2 y al Plan de Conservación, los ítems correspondientes a la Mantención Periódica y a la Diferida se ejecutaran en periodos mayores a un año y su frecuencia real dependerá del buen estado de conservación y operatividad de acuerdo al artículo 2.4.2.2 de las correspondientes Bases.

Además, se verifica el cumplimiento del 100% del Plan de Fiscalización sistemática de obras 2017.

Mantención Rutinaria

Como parte de las actividades de Mantención Rutinaria se encuentran tanto las frecuencia diaria como aquellas con otros tipo de periodicidad, cuyo detalle se encuentra en el Plan de Conservación.

Durante el mes, las principales actividades realizadas fueron:

- Retiro manual de basuras y desechos.
- Limpieza, reacondicionamiento y reemplazo de señal vertical.
- Mantenimiento de semáforos.
- Mantenimiento de refugios peatonales.
- Mantenimiento de barreras de hormigón.
- Mantenimiento de paisajismo.
- Manejo de Árboles.
- Mantenimiento de infraestructura y mobiliario urbano.
- Mantenimiento de sumideros.
- Mantenimiento de Césped.
- Manejo de Árboles.
- Tratamiento y aseo de arbustos y cubresuelo.
- Riego.
- Mantenimiento de Infraestructura y mobiliario urbano.
- Mantenimiento de red de riego.

Mantención periódica.



Mantención de paraderos.

Se refiere a actividades programadas o no de conservación de las obras, para mantener su nivel de prestación en óptimas condiciones, restituyendo los elementos dañados o deteriorados, fruto de accidentes o del normal deterioro por el uso de estos y cuya frecuencia es variable, cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación, Durante el mes no fue necesario realizar esta operación.

Mantención Diferida

Estas actividades de Mantención, se tratan de acciones programadas durante el período de explotación, con la finalidad de conservar los niveles de servicio de ciertas obras, en las cuales se determina, por un modelo de deterioro previsible la vida útil de estas y las acciones que se deben implementar para cumplir el propósito en condiciones óptimas y cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación, durante el mes no fue necesario realizar esta operación.

